Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón Radiocomunicaciones - GTIC <radiocomunicaciones@parquesnacionales.gov.co>

Fwd: Solicitud revisón documento técnico propuesta Radiocomunicaciones- WildAid

Buzón Proyectos Telecomunicaciones - DIG 23 de julio de 2026
<proyectos.telecomunicaciones@parquesnacionales.gov.co> a las 17:32
Para: Nelson Alejandro Bohorques <radiocomunicaciones@parquesnacionales.gov.co>

Carlos Eduardo Romero
Ing. de Proyectos PNNC

---------- Forwarded message ---------
De: **Angélica Paola Quintero Alvarado - GAIC** <angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co>
Date: jue, 23 jul 2026, 16:09
Subject: Solicitud revisón documento técnico propuesta Radiocomunicaciones- WildAid
To: Jefe - PNN GORGONA <jefegorgona@parquesnacionales.gov.co>, Administrativo -PNN Gorgona <administrativo.gorgona@parquesnacionales.gov.co>, Juan Iván Sánchez - DTPA <profesionalespecializado.dtpa@parquesnacionales.gov.co>, Gipsy Vivian Arenas Hernandez - OGR <gipsy.arenas@parquesnacionales.gov.co>, pvc.dtpa@parquesnacionales.gov.co <pvc.dtpa@parquesnacionales.gov.co>, pvc.gorgona@parquesnacionales.gov.co <pvc.gorgona@parquesnacionales.gov.co>, adriana.daza@parquescacionales.gov.co <adriana.daza@parquescacionales.gov.co>, juan.ramirez@parquesnacionales.gov.co <juan.ramirez@parquesnacionales.gov.co>, soporteit.dtpa@parquesnacionales.gov.co <soporteit.dtpa@parquesnacionales.gov.co>, Margarita Rozo - Gpm <Margarita.Rozo@parquesnacionales.gov.co>, Hector Uriel Quevedo Gutierrez - OAP <hector.quevedo@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Proyectos Telecomunicaciones - DIG <proyectos.telecomunicaciones@parquesnacionales.gov.co>, Redes Seguridad - GTIC <redes.seguridad@parquesnacionales.gov.co>, Cooperación - DTPA <cooperacion.dtpa@parquesnacionales.gov.co>, Luisa Fernanda Maldonado Morales- GPM <luisa.maldonado@parquesnacionales.gov.co>, RHB - DTPA <rhb.dtpa@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Director Pacifico - DTPA <gloria.serna@parquesnacionales.gov.co>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

Estimados(as) compañeros(as),

Reciban un cordial saludo.

Es de su conocimiento que, previamente, se adelantó un trabajo conjunto con Camila Salazar, en el marco de una iniciativa para gestionar recursos de cooperación del **Bezos Earth Fund** y el **Gobierno de Canadá**, orientada al fortalecimiento de las capacidades de monitoreo, control y vigilancia de las áreas marinas protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

En su momento, con base en los requerimientos identificados por las áreas técnicas y con el apoyo del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (GTIC), se realizaron los ajustes correspondientes y la información fue remitida a **WildAid**.

El día de hoy, WildAid nos informó que, para avanzar con la solicitud de cotizaciones a los diferentes proveedores y presentar la propuesta al donante, es indispensable contar con un **documento técnico** que describa con mayor detalle el alcance de la intervención propuesta. En este sentido, nos remitieron la propuesta técnica adjunta para revisión y comentarios por parte de Parques Nacionales.

Por lo anterior, agradecemos muy especialmente su apoyo revisando el documento y verificando, entre otros aspectos:

- La coherencia de la arquitectura de radiocomunicaciones propuesta.
- La ubicación y función de los equipos contemplados.
- La compatibilidad de los equipos incluidos.

- El alcance técnico frente a las necesidades operativas de Parques Nacionales.
- Cualquier observación técnica, operativa o regulatoria que consideren pertinente incorporar.

Con el fin de facilitar la consolidación de las observaciones, agradecemos realizar los comentarios **directamente sobre el documento utilizando el control de cambios**, en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1CX1Xj_CsLMckfnOZRBwT6pFPBF3cP9qb?usp=sharing

Dado que WildAid nos ha solicitado esta revisión con carácter prioritario para remitir oportunamente la información al donante, agradecemos enviar sus observaciones **a más tardar el lunes 27 de julio**, con el fin de consolidarlas y remitir una única versión institucional.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo y colaboración.

Cordialmente,

---------- Forwarded message ---------
De: **Camila Esperanza Salazar Forero - GAIC** <camila.salazar@parquesnacionales.gov.co>
Date: mié, 17 de dic de 2025, 2:39 p.m.
Subject: Re: Ficha técnica Radiocomunicaciones
To: Ximena Moreno Gutiérrez <Moreno@wildaid.org>
Cc: Redes Seguridad - GTIC <redes.seguridad@parquesnacionales.gov.co>, Jefe - PNN GORGONA <jefegorgona@parquesnacionales.gov.co>, Administrativo -PNN Gorgona <administrativo.gorgona@parquesnacionales.gov.co>, Juan Iván Sánchez - DTPA <profesionalespecializado.dtpa@parquesnacionales.gov.co>, Gipsy Vivian Arenas Hernandez - OGR <gipsy.arenas@parquesnacionales.gov.co>, pvc.dtpa@parquesnacionales.gov.co <pvc.dtpa@parquesnacionales.gov.co>, pvc.gorgona@parquesnacionales.gov.co <pvc.gorgona@parquesnacionales.gov.co>, directorpacifico@parquesnacionales.gov.co <directorpacifico@parquesnacionales.gov.co>, adriana.daza@parquescacionales.gov.co <adriana.daza@parquescacionales.gov.co>, juan.ramirez@parquesnacionales.gov.co <juan.ramirez@parquesnacionales.gov.co>, soporteit.dtpa@parquesnacionales.gov.co <soporteit.dtpa@parquesnacionales.gov.co>, Margarita Rozo - Gpm <Margarita.Rozo@parquesnacionales.gov.co>, Hector Uriel Quevedo Gutierrez - OAP <hector.quevedo@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Proyectos Telecomunicaciones - DIG <proyectos.telecomunicaciones@parquesnacionales.gov.co>

Estimada Ximena,

Espero que te encuentres muy bien.

Agradezco de antemano el apoyo que WildAid está brindando a Parques Nacionales a través de los proyectos financiados por Bezos Earth Fund y el Gobierno de Canadá.

Teniendo en cuenta tus consultas, el equipo técnico ha trabajado en las dudas manifestadas. A continuación, adjunto el documento con la información solicitada y las referencias técnicas.

Adicionalmente, remito referencias de equipos, fichas técnicas y algunos proveedores para el proceso de cotización:

Referencias de Maletines:

- https://icecases.co/nanuk/ https://icecases.co/nanuk/
- https://www.savageutv.com/collections/starlink-mini-cases/products/starlink-battery-powered-backpack

Contactos de Proveedores:

- comercial6@anascol.com
- comercial@grupolt.co
- diego_forero@coinsalt.com
- croa@opengroupsa.com

Drive con Fichas técnicas: https://drive.google.com/drive/folders/1HamrTnB5ALXa4CtAa8MaGhTf3EMFFZRT?usp=drive_link

Quedo atenta a tus comentarios para continuar con el proceso.

Cordialmente,

Contratista Asuntos Internacionales y Cooperación Áreas Marinas Protegidas - OAP

Camila Esperanza Salazar Forero

camila.salazar@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74# 11-81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

El vie, 5 dic 2025 a las 16:42, Ximena Moreno Gutiérrez (<Moreno@wildaid.org>) escribió:

> Estimada Camila.
>
> Gracias por el envío del documento, para continuar con el proceso de cotizaciones solicitamos amablemente respuesta a las siguientes preguntas, quedamos muy atentos.
>
> Gracias
>
> 1 Por favor indicar que marca(s) y modelo(s) cumple(n) los requerimientos tecnicos mencionados. (si cuentan con las hojas tecnicas por favor remitirlas)
> 2 En el numeral 4.3 "SERVICIOS PROFESIONALES". En lo concerniente a Gorgona indicar cuantos radios PORTATILES, radios moviles, radios base, repetidores se requieren para la implementacion de la solucion UHF.
> 3 En el numeral 4.3 "SERVICIOS PROFESIONALES". En lo concerniente a Malpelo indicar cuantos radios PORTATILES, radios moviles, radios base, repetidores se requieren para la implementacion de la solucion UHF.
> 4 Indicar por favor radios base o repetidores o para instalar en las islas en la banda marina
> 5 Indicar cuantas embarcaciones requieren la solucion.
> 6 La tabla en la que se muestran los sitios y las cantidades, son totales de la solucion satelital?
> 7 La comunicación por radio HF solo se dara entre las islas? O se debe proyectar la instalacion en la DT?
> 8 cuantos morrales de comunicación se requieren?
> 9 que equipos se requieren para la DT?
> 10 necesitan infraestructura civil para la instalación de antenas ?
> 11 Cuantos acces point para WIFi necesitan?
> 12 Necesitan GPS?
>
> Enviado desde Outlook para Android
>
> ---
>
> **From:** Camila Esperanza Salazar Forero - GAIC <camila.salazar@parquesnacionales.gov.co>
> **Sent:** Friday, December 5, 2025 8:17:59 AM
> **To:** Ximena Moreno Gutiérrez <Moreno@wildaid.org>
> **Cc:** Redes Seguridad - GTIC <redes.seguridad@parquesnacionales.gov.co>; Jefe - PNN GORGONA <jefegorgona@parquesnacionales.gov.co>; Administrativo -PNN Gorgona <administrativo.gorgona@parquesnacionales.gov.co>; Juan Iván Sánchez - DTPA <profesionalespecializado.dtpa@parquesnacionales.gov.co>; Gipsy Vivian Arenas Hernandez - OGR <gipsy.arenas@

parquesnacionales.gov.co>; pvc.dtpa@parquesnacionales.gov.co <pvc.dtpa@parquesnacionales.gov.co>; pvc.gorgona@parquesnacionales.gov.co <pvc.gorgona@parquesnacionales.gov.co>; directorpacifico@parquesnacionales.gov.co <directorpacifico@parquesnacionales.gov.co>; adriana.daza@parquescacionales.gov.co <adriana.daza@parquescacionales.gov.co>; juan.ramirez@parquesnacionales.gov.co <juan.ramirez@parquesnacionales.gov.co>; soporteit.dtpa@parquesnacionales.gov.co <soporteit.dtpa@parquesnacionales.gov.co>; Margarita Rozo - Gpm <Margarita.Rozo@parquesnacionales.gov.co>; Hector Uriel Quevedo Gutierrez - OAP <hector.quevedo@parquesnacionales.gov.co>
Subject: Ficha técnica Radiocomunicaciones

Estimada Ximena,

Espero estés muy bien, de manera atenta me permito compartirte la información respecto a la propuesta de radiocomunicaciones que el equipo de GTIC nos ha ayudado a consolidar de acuerdo a las reuniones que se tuvo con las áreas y la Territorial.

Nos comparten una ficha técnica con la información

Quedamos atentos a tus comentarios

Cordialmente,

Contratista Asuntos Internacionales y Cooperación Áreas Marinas Protegidas - OAP

Camila Esperanza Salazar Forero

camila.salazar@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74# 11-81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su

institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

--

Contratista

Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperacion

Angélica Paola Quintero Alvarado

angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

Libre de virus.www.avg.com

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al

contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

FICHA TECNICA - RADIOS PACIFICO_V1.docx
1191K